

PRESENTACIÓN

La vivienda como objeto de comprensión

Luis Cortés Alcalá

Hacer un libro en el que se reflexione sobre la problemática residencial es una necesidad en una sociedad como la española, que se muestra incapaz de resolver los problemas de alojamiento de su población. Es básico denunciar este problema social desde el análisis de los factores que lo provocan, y la crítica de las políticas institucionales que se desarrollan para corregirlo. Sin embargo, hay que intentar dar un paso más para comprender las causas últimas que están haciendo que las sociedades teóricamente más «avanzadas» del mundo no puedan asegurar el derecho de que todos sus habitantes puedan vivir en una vivienda digna.

Hablar de alojarse en las sociedades «postindustriales» es normalmente discutir sobre el mercado, sobre los desequilibrios entre unos demandantes que quedan insolventes ante los precios que alcanzan las escasas viviendas que se ofertan, en un mercado en permanente desequilibrio incapaz de resolver las necesidades de los sectores sociales con menores recursos. Detrás de esta discusión, dominante entre los especialistas de esta materia, se esconden distintas trampas que son necesarias desvelar si se quiere avanzar en la elaboración de una crítica radical de los sistemas de provisión residencial dominantes en las sociedades postindustriales. Esta crítica no debe quedarse en la mera denuncia, sino que debe tratar de integrar elementos de actividad social, alternativos y transformadores, que sean capaces de aportar nuevos elementos teóricos en los que sustentar un conocimiento más preciso de la sociedad española actual.

Este trabajo de reflexión global, a partir de elementos particulares de la sociedad española, debe ser un esfuerzo colectivo en el que deben caber todas las aportaciones, aunque estas no coincidan con nuestro punto de vista. La base

teórica e ideológica, así como la experiencia vital del autor, son elementos claves de cualquier discurso. Cada idea o proposición debe ser conocida, pensada y discutida si realmente se quiere avanzar en la comprensión del mundo actual. El debate de las ideas y las prácticas sociales tiene que ser un patrimonio que debemos recuperar con honradez y objetividad. Si no lo conseguimos, seguiremos estando presos de la soberbia del pensamiento cautivo, reafirmado en los círculos de compañeros y amigos en los que funciona la complacencia personal como instrumento de reafirmación del grupo.

Desde esta óptica de apertura de planos de conocimiento debe ser entendido este libro colectivo, que nació como idea a finales de un caluroso verano del año 1994, después de la celebración de un curso de la II Escuela de Verano organizada al amparo del Colegio de Licenciados de Políticas y Sociología. Las aportaciones que hubo en las 5 distintas sesiones de trabajo fueron tan interesantes y sugerentes que lo más acertado fue transformar sus reflexiones en un libro que pudiese ser leído por más personas. En el camino se vio que había algunos temas que eran necesarios apartar, por lo que se amplió la invitación de participación para conseguir abarcar algunos aspectos que se habían quedado en el tintero. La idea del libro fue amablemente recogida por la Editorial Talasa que se convirtió en sustentadora del esfuerzo colectivo que tuvimos que realizar para que finalmente este libro pudiese ver la luz.

Como sucede en casi todos los libros colectivos, lo que se brinda al lector es un cúmulo notable de perspectivas de análisis sobre la temática que constituye su núcleo. Esta amplitud de enfoques es todo un ejemplo, en el caso que nos ocupa, de las posibilidades de análisis que tiene un tema tan importante como la vivienda. Reafirma la tesis de que la vivienda como realidad debe comprenderse en su integración social.

La vivienda, o mejor dicho, la estructura residencial forma parte privilegiada de la organización social, y no puede ser analizada al margen de la misma. Una simple mercancía que se pone en el mercado, y que una vez que es vendida se convierte en patrimonio o en capital que vuelve a ser invertido reproduciéndose a sí mismo y generando notables beneficios a quienes disponen de los instrumentos de poder necesarios para su organización y control. La vivienda es un bien que al ser habitado se convierte en hogar, lo que la convierte en algo personal e íntimo que pasa a formar parte de la vida social como espacio privilegiado de la vida humana. Al convertirse en escenario marca y condiciona los distintos roles sociales, en que se traducen los distintos estatus que forman la sociedad. La sociedad es fragmentada y dividida en donde el hogar es el elemento básico, estructurador de su propia organización.

El hogar es el elemento básico, estructurador de su propia organización de poder basada en la dominación.

El fenómeno por el que una necesidad social se transmuta en objeto de beneficio y negocio, transformándose en capital, tiene un carácter ejemplificador del proceso de formación de las desigualdades en las sociedades postindustriales. Una sociedad con recursos suficientes para solucionar sus problemas residenciales se muestra incapaz de hacerlo, por razones estructurales.

En el proceso de legitimación política se hace frente esta contradicción, convirtiendo la necesidad de vivienda en un derecho reconocido. Derecho que se expresa en el plano de las declaraciones de intenciones, evitando el castigo y la sanción por su incumplimiento, impidiendo de esta forma que se convierta en realidad. En el fondo lo que existe es un reconocimiento implícito de que este derecho no puede ser cumplido, pues en última instancia entraría en contradicción con otros derechos que también se consideran fundamentales como son el de la propiedad y el del libre comercio, verdaderos paradigmas del ordenamiento jurídico de las sociedades postindustriales, y por supuesto de la sociedad española.

El problema de la vivienda debe entenderse como una situación en la que una persona o familia no puede resolver sus necesidades de alojamiento de forma satisfactoria. Esta situación implica el incumplimiento de un derecho fundamental.

El contenido de la problemática residencial se conforma a través de la conjunción de tres situaciones fundamentales. En primer lugar, por todas aquellas personas que se encuentran literalmente en la calle. Son los «sin hogar» constituidos por colectivos de personas que viven en la miseria al amparo de la ayuda de instituciones benéficas y del Estado. Su situación es una consecuencia de los procesos de desigualdad social cuando recaen sobre personas que van siendo expulsadas progresivamente de los cauces de integración en la normalidad social, produciendo su caída en una escalada de marginación progresiva. Es creciente la participación de los jóvenes y las mujeres entre estos colectivos, lo mismo que los inmigrantes económicos, que junto a los grupos ya tradicionales de ancianos sin recursos constituyen las verdaderas fuentes en las que se alimentan estos grupos de marginación.

La segunda gran situación se encuentra en todas aquellas familias y personas que se alojan en condiciones de infravivienda. Los casos más llamativos y visibles suelen guardar una estrecha relación con fenómenos como el chabolismo en los que aparecen los gitanos e inmigrantes extranjeros como sujetos del problema. Este tipo de chabolismo se manifiesta normalmente como problema urbano, reproduciéndose de forma sistemática y permanente como expresión residencial de los procesos de marginación social permanente en las sociedades modernas.

Habría que añadir como problemática específica lo que se denomina normalmente «chabolismo vertical», correspondiente al conjunto de viviendas antiguas, normalmente situadas en los cascos antiguos que tienen muy deterioradas sus condiciones de habitabilidad. Además de un deplorable estado de conservación, estas viviendas suelen tener tamaños muy pequeños y carecen de las instalaciones necesarias para poder vivir cubriendo las exigencias sociales mínimas. Los niveles de hacinamiento suelen ser muy elevados, al coincidir tamaños muy reducidos con un gran número de personas. El deterioro progresivo que llevan experimentando alguna de las zonas centrales de la ciudad en las que se concentran estas viviendas provoca una reducción de los precios de alquiler y venta que atrae a sectores con pocos recursos, a los que no les queda más remedio que vivir en cualquier lugar aunque este tenga unas condiciones infrahumanas. Los sectores sociales que se convierten habitualmente en núcleo y sujetos de esta problemática residencial suelen ser las personas mayores, muchos de ellos habitantes de esos barrios durante casi toda su vida, con bajos recursos económicos procedentes de pensiones o ayudas. Muchas de ellas son mujeres viudas que viven solas. También está creciendo en los últimos años los inmigrantes extranjeros que habitan en estos barrios en condiciones extremas de hacinamiento. El deterioro de estas zonas atrae a sectores marginados, que los convierten en su medio habitual, provocando muchas veces que sus habitantes tradicionales que se vean literalmente expulsados hacia otras zonas de la ciudad.

En este segundo bloque habría que añadir la situación que sufren muchas familias que residen en algunos de los barrios de vivienda social construidos entre finales de la década de los años cincuenta y la década de los sesenta. El deterioro que sufren alguno de estos barrios hace que las condiciones de habitabilidad que se pueden mantener en ellos estén muy por debajo de lo que sería exigible actualmente.

Por último, el problema de la vivienda en la sociedad española actual se conforma, además de las dos situaciones anteriores, por la incapacidad que tienen muchas personas de acceder al mercado residencial con lo que se bloquea el proceso individual de obtención de autonomía personal propio de las sociedades modernas. Es importante detenerse en este proceso, pues actualmente constituye un factor esencial en la definición de la problemática residencial de la sociedad española.

La vivienda como espacio de residencia permite a los individuos tener una vida propia e independiente de sus hogares de origen. La sociedad articula un sistema de evolución personal mediante el que las personas van pasando de una situación de total dependencia a otras en las que se va reconociendo su capacidad de decisión y control sobre las distintas parcelas que constituyen la vida

cotidiana. Un momento clave de este proceso se produce en la transición desde la condición juvenil a la condición adulta. Este paso se denomina emancipación.

La emancipación debe entenderse como un proceso mediante el cual el joven se convierte en persona adulta. Para que ello se produzca es necesario alcanzar una situación de control de decisión sobre tres parcelas básicas: la económica, la residencial y la social. La culminación del proceso de emancipación se alcanza normalmente con la formación de un hogar, en el que se inicia una historia familiar propia. Este proceso resulta vital para la propia supervivencia de la sociedad, pues permite que una gran parte de sus estructuras vitales se reproduzcan. Entre ellas, sin duda la más importante, es la estructura familiar.

Para que la emancipación se pueda convertir en realidad es necesario alcanzar la autonomía residencial, en una vivienda propia autoadministrada y organizada por el joven, e independiente a la de sus padres. La vivienda se convierte ; en este proceso en un elemento fundamental, pues actúa como soporte espacial j« y simbólico del proceso.

El problema de la vivienda se produce en este caso cuando existe una incapacidad de reproducción del proceso de transición desde la condición juvenil a la condición adulta, lo que genera la adopción de estrategias alternativas que muchas veces implican un aplazamiento indefinido de la emancipación.

La sociedad debe asegurar los sistemas de provisión residencial para que se reproduzcan con normalidad sus estructuras familiares, lo que asegura la propia supervivencia del sistema a través de la reproducción de la fuerza de trabajo y de los espacios de consumo familiar, claves en el mantenimiento de los procesos de circulación del capital. De esta forma la vivienda queda encajada en la organización social como una parte esencial de sus propias estructuras.

El concepto de necesidad se convierte en elemento clave para comprender el problema de la vivienda. La necesidad se plantea como una situación objetiva de carencia de un bien como la vivienda, sin el cual resulta imposible alcanzar la autonomía personal que implica la constitución de un hogar propio. La necesidad se produce con independencia de que se manifieste subjetivamente, pues *. lo determinante es la exigencia social de que se produzca el proceso de transición que implica la propia reproducción de las estructuras familiares. Estas estructuras se corresponden con un modelo residencial con el que se encuentra dialécticamente interconectado.

Cuando el sistema de provisión de viviendas que construye una sociedad es" incapaz de reproducir el propio modelo residencial se produce una situación de crisis, que altera la cohesión existente en que se basa lo que se puede denominar «normalidad social». Esta crisis es de orden estructural cuando la base de la

contradicción se sustenta en las propias razones que provocan el funcionamiento del propio mecanismo dominante de provisión, que en el caso de las sociedades postindustriales es el mercado.

La lógica interna del mercado, como mecanismo esencial de provisión residencial de las sociedades postindustriales, es incompatible con el principio social de la necesidad en el que se sustenta la proclamación del derecho fundamental a una vivienda digna. Esta contradicción es irresoluble, y es en gran parte la base sobre la que se sustenta la función interventora del Estado. Para hacer compatible la existencia de esta contradicción se actúa en una doble vertiente, como política económica asegurando el proceso de provisión basado en el mercado mediante ayudas y subvenciones a los agentes sociales implicados en el proceso, tanto en la oferta como en la demanda; y en segundo lugar, como política social asegurando la intervención sobre los segmentos sociales más desprotegidos al objeto de encauzar la contradicción que implica sus situaciones de infravivienda y deterioro residencial. De estos dos objetivos intervencionistas el económico ocupa un lugar dominante, lo que hace que sea la propia lógica del mercado la que vaya marcando el orden de prioridades en la política de vivienda. Todo transcurre bajo los cauces del respeto a los principios del sistema mercantil de provisión residencial.

La vivienda es objeto de comprensión cuando deja de considerarse como una simple mercancía y se conviene en espacio del habitar. La vivienda se transforma en hogar cuando es ocupada por sus habitantes y se inicia en ella el proceso de vivirla. En este transcurrir se produce un fenómeno de apropiación del espacio, a través de su personalización mediante símbolos y objetos que recuerdan el yo más íntimo. Esta apropiación no es sólo individual. La vivienda se constituye en espacio de pertenencia familiar, porque en realidad socialmente es el espacio de la familia.

La ruptura entre los espacios de la producción y los espacios privados que se produjo con el advenimiento de las sociedades capitalistas alteró profundamente los mecanismos de integración social de las estructuras residenciales. Las funciones de consumo y ocio se hicieron dominantes, mediadas por la intervención del trabajo doméstico que se convirtió en elemento de enlace entre la organización económica de la sociedad y las estructuras familiares tradicionales en las que se sustentaba la división sexual del trabajo.

Los cambios que se están produciendo en la sociedad, en el conjunto de sus estructuras, están modificando el engarce tradicional entre el modelo residencial y la estructura social. Muchas son las alteraciones y todavía resulta difícil vislumbrar las nuevas funciones que deberán cumplir en un sistema social en el que las escalas se han alterado radicalmente. Como elemento determinante cabría indicar dos procesos importantes. El primero se refiere al nuevo papel de la

mujer mediado por su integración en el mundo económico tradicionalmente de los hombres, que altera sus funciones en el hogar como exclusiva ejecutora del conjunto de actividades que conforman el trabajo doméstico. En segundo lugar, las transformaciones en los procesos de producción sustentadas en el desarrollo de nuevas tecnologías que permiten una nueva relación con los espacios de actividad, a través de las nuevas redes de comunicación que dan la posibilidad de trabajar en espacios muy distantes en idéntico tiempo real.

El proceso de flexibilización de las estructuras productivas que se viene llevando a cabo desde inicios de los años ochenta están teniendo como objeto definitorio decisivo las relaciones laborales. Los trabajadores se ven sometidos a la presión de un sistema de trabajo en el que prima la inseguridad debido a las condiciones laborales inestables. La escasez en el empleo, coincidente en el tiempo con la llegada de las generaciones más numerosas a las edades de trabajo, está haciendo que la competitividad por el escaso empleo sea terrible, lo que repercute en las exigencias de formación. Ello repercute directamente sobre las trayectorias laborales, que se inician mucho más tarde y que se ven abocadas a experimentar el sufrimiento del paro y unas condiciones laborales de enorme precariedad.

Para finalizar esta breve presentación sólo cabe expresar mi más profundo agradecimiento a todos los autores que han permitido con su excelente trabajo que este libro viese la luz. Deseamos que sea útil al lector y que le ayude a comprender un hecho social tan complejo como es el residencial. Sin más retraso se debe terminar dando la palabra a los verdaderos protagonistas de este libro: sus autores.

